

Referencia: Proceso Ordinario No. 2021-00268
 Demandante: Blanca Miryam Montañez
 Demandado: Hilda Maria Cifuentes de Gallo y Otros.

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CALLE 12 C No. 7-36 piso 11

jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefax 2837014

- INFORME SECRETARIAL -

Bogotá D.C., quince (15) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023). Al Despacho del señor Juez, con el expediente No. 2021 - 00268 informándole que se encuentra por practicar la prueba grafológica. Sírvasse Proveer.

MARIA INES DAZA SILVA
SECRETARIA

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Evidenciado el informe secretarial que antecede, y revisadas las actuaciones considera el despacho lo siguiente:

Incorpórese al expediente la documental aportada por el Dr. José Alirio Rodríguez Molina, que refieren a los documentos solicitados en audiencia.

Cítese a la señora BLANCA MIRYAM MONTAÑEZ en diligencia de práctica de PRUEBA GRAFOLOGICA, en consecuencia, señálese para tal fin la hora **(04:00 PM) del DÍA LUNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DE 2023.**, diligencia que se llevara a cabo en las instalaciones de la sala de audiencia física del Juzgado 20 Laboral Del Circuito de Bogotá, para lo cual se **REQUIERE** al demandante traer documentos que haya suscrito con fecha tanto anterior como posterior a los documentos tachados de falso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

VÍCTOR HUGO GONZALEZ

